

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 16 de Abril del 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONTRIBUCION S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las NORMAS LEGALES, he precedido a efectuar la revisión de todo y cada uno de los registros contables y sociales tales como actas, talonarios, libros de accionistas correspondiente al EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, habiendo constatado los saldos de CAJA EFECTIVO, así como las CUENTAS POR PAGAR y las demás cuentas.

La contabilidad ha sido manejada de conformidad con los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA).

Los ESTADOS FINANCIEROS, reflejan exactamente la realidad económica con una utilidad de US\$ 3.023.20 del EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, antes del Impuesto a la Renta y reparto de Utilidades.

Agradezco por todas las facilidades, que se me han proporcionado por parte de la GERENCIA Y DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD para el normal desempeño de mis funciones.

Atentamente,


C.P.A. Nancy Cruz G.
C.I. 0912897709
Comisario